

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 Y 021 DE 2016 “PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL CAPICÚA” Y “PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE LA SERIE DE REPORTAJES GENTE REAL”

CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

Observación No. 1	<p>Santa Marta 21 de Junio de 2016</p> <p>Señores CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE (TELECARIBE)</p> <p>Reciban un cordial saludo de parte de COCODURO AUDIOVISUAL Y MEDIOS DIGITALES. La presente es con el motivo de felicitarles por la excelente gestión en función de permitir y fomentar la producción audiovisual de alta calidad, además de incluir a los nuevos talentos y empresarios de la región. Hemos estado atentos a las convocatorias públicas para la producción de contenidos del presente año y estamos interesados en poder participar puntualmente en la CONVOCATORIA PÚBLICA NO.021 DEL 2016, SERIE DE REPORTAJES “GENTE REAL”. Teniendo en cuenta la demanda investigativa del proyecto y la idea de descentralización, que exige una mirada amplia a la región, hemos tenido un retraso para poder cumplir con la fecha de cierre en la propuesta conceptual. Cordialmente solicitamos a ustedes una prórroga de diez (10) días para poder entregar con éxito los documentos necesarios. Es para nosotros de suma importancia y orgullo poder ser parte de su parrilla de contenidos con nuestras producciones, que estamos seguros, cumplen con todos los estándares de calidad técnica y narrativa.</p> <p>No siendo mas, les deseamos un excelente desarrollo de sus actividades y esperamos una positiva respuesta de su parte.</p> <p>DAVID ANDRÉS PATERNINA QUESADA Director de Proyectos Audiovisuales COCODURO AUDIOVISUAL Y MEDIOS DIGITALES</p>
Observación No. 2	<p>Buenas tardes,</p> <p>Soy Melissa Robledo Saumet, realizadora audiovisual de la ciudad de Santa Marta, en la actualidad me encuentro desarrollando y preparando propuestas para participar en las convocatorias ofertadas por el canal telecaribe más específicamente la invitación publica número 020 denominada capicúa y la número 021 denominada gente real.</p> <p>Me remito a ustedes para solicitarles que evalúen la posibilidad de ampliar el plazo de recepción de estas propuestas puesto que la información de la apertura de estas convocatorias me llego un poco tarde y en mi interés de participar no podría cumplir con los tiempos de cierre estipulado por el canal regional telecaribe.</p>

	<p>Agradezco su atención y quedo atenta a una pronta y positiva respuesta.--</p> <p><i>Melissa Robledo Saumet</i> <i>Productora Audiovisual</i> <i>Teléfonos: 318 573 7176 - (5) 420 5155</i></p>
Observación No. 3	<p>Buenas tardes.</p> <p>En mi calidad de productor audiovisual de la región caribe, me encuentro desarrollando proyectos para concursar en las diferentes convocatorias de producción ofertadas por el Canal Telecaribe, más específicamente Gente Real y Capicua; debido a la proximidad de cierre de estas, solicito evalúen la posibilidad de ampliar el plazo en la recepción de las propuestas de estas dos convocatorias con el fin de poder participar de una manera satisfactoria.</p> <p>Agradesco su atención y en esperas de una satisfactoria respuesta.</p> <p>JONATHAN DIAZTAGLE Productor Audiovisual Antares 16/9 Films S.A.S. Cel: 300 6104526</p>
Respuesta observaciones	<p>Buenas tardes,</p> <p>En atención a sus solicitudes formal para ampliar términos de cierre en las convocatorias 020 y 021 de 2016, nos permitimos informar que no se podrá aceptar, debido que las convocatorias mencionadas fueron aperturadas el día 19 de mayo de 2016, tiempo que se considera ampliamente suficiente para la elaboración de propuestas hasta el día 24 de junio del mismo año.</p> <p>Es indispensable resaltar que estas producciones son de contenidos descentralizados, por lo que el tiempo en las etapas de preproducción, producción y postproducción, están diseñadas para los meses restantes del año, tiempo que es de obligatorio cumplimiento, según lo presentado en el plan de inversión a la ANTV.</p> <p>Ahora bien, si en el evento de que alguna de estas convocatorias llegue a ser declarada desierta, el Canal Telecaribe volverá aperturar las mismas, ajustando los cronogramas por términos más reducidos.</p>

Puerto Colombia, Atlántico, Junio 23 de 2016.